

I. CAUSAS DE LA REFORMA

Las causas de la gran revuelta religiosa del siglo XVI, deben ser buscadas desde tan atrás como el siglo XIV. La doctrina de la Iglesia, es verdad, había permanecido pura; vidas santas eran todavía frecuentes en todas partes de Europa, y las numerosas instituciones medievales de beneficio de la Iglesia continuaron su curso ininterrumpidamente. Cualesquiera condiciones desafortunadas que existieran fueron en gran parte debido a influencias civiles y profanas o al ejercicio de la autoridad por eclesiásticos en esferas civiles; estas no tuvieron la misma intensidad en todos lugares, tampoco ocurrieron siempre de manera simultánea en el mismo país. La vida eclesiástica y religiosa mostró en varios lugares vigor y variedad; abundaron obras de educación y caridad; el arte religioso en todas sus formas tenía una fuerza viva; misioneros domésticos eran muchos e influyentes; la literatura piadosa y edificante era común y apreciada. Sin embargo, gradualmen y en gran parte debido al espíritu variadamente hostil de los poderes civiles, nutridos e intensificados por muchos elementos del nuevo orden, crecieron en muchas partes de Europa condiciones políticas y sociales que pusieron trabas a las sinceras actividades de reforma en la Iglesia, y que favorecieron a los arrojados e inescrupulosos, que encontraron una oportunidad única para liberar todas las fuerzas de la herejía y del cisma por tanto tiempo refrenadas por la armoniosa acción de las autoridades eclesiásticas y civiles.

A. Desde las invasiones bárbaras la Iglesia había efectuado una completa transformación y revitalización de las razas de la Europa Occidental y un glorioso desarrollo de la vida intelectual y religiosa. El papado había llegado a ser el poderoso centro de la familia Cristiana de las naciones, y como lo había hecho por los siglos, en unión con el episcopado y el clero, realizó una actividad de las más benéficas. Con la organización eclesiástica completamente desarrollada, llegó a darse el que las actividades de gobierno de los cuerpos eclesiásticos no estuvieran más confinadas al ámbito eclesiástico, sino que afectaban casi toda esfera de la vida popular. Gradualmente, una lamentable actitud mundana fue manifestándose en muchos altos eclesiásticos. Su objeto principal –conducir a los hombres a su meta eterna– tomaba muy poco de su atención, y las actividades mundanas se volvieron en muchos casos su principal interés. Poder político, posesiones materiales, privilegiada posición en la vida pública, la defensa de derechos históricos antiguos, intereses terrenales de diversos tipos eran muy frecuentemente el principal propósito de muchos del alto clero. La solicitud pastoral, el propósito específicamente religioso y eclesiástico, fue bastante relegada a un segundo plano, sin dejar de considerar diversos intentos vivos y exitosos de rectificar los males existentes.

B. Conectados de cerca con lo anterior, existían diversos abusos en la vida del clero y del pueblo. En la Curia Papal los intereses políticos y una vida mundana eran con frecuencia prominentes. Muchos obispos y abades (especialmente en los países en los cuales también eran príncipes del territorio) se mostraban a sí mismos más como soberanos seculares que como siervos de la Iglesia. Muchos miembros de los capítulos de la catedral y otros eclesiásticos beneficiados estaban principalmente preocupados con su renta y en cómo hacer para aumentarla, especialmente a través de la unión de prebendas (incluso sedes episcopales) en las manos de una persona, que luego gozaba de una gran renta y mayor poder. La lujuria prevaleció abiertamente entre el alto clero, mientras el bajo clero era frecuentemente oprimido. La formación científica y ascética del clero dejaba mucho que desear, siendo el estándar de muchos muy bajo y la práctica del celibato no observada en todos lados. No menos seria era la condición de muchos monasterios masculinos e, incluso, femeninos (que eran frecuentemente hogares para las hijas solteras de la nobleza). El prestigio formal del clero había sufrido así enormemente, y sus miembros eran en muchos lugares considerados con desprecio. Para el pueblo Cristiano, en muchos distritos la ignorancia, la superstición, la indiferencia religiosa y la inmoralidad eran corrientes. Sin embargo, esfuerzos vigorosos para restaurar la vida fueron hechos en la mayoría de las tierras, y lado por lado con este decaimiento moral aparecen numerosos ejemplos de sincera y recta vida cristiana. Tales esfuerzos, no obstante, eran muy frecuentemente confinados a círculos limitados. Desde el siglo catorce, la demanda por una "reforma de la cabeza y de los miembros" (*reformatio in capite et in membris*) había sido voceada con una cada vez mayor energía por hombres serios y sensatos, pero el mismo reclamo fue sostenido también por hombres que no tenían un deseo sincero de una renovación religiosa, aspirando meramente a reformas para los

demás pero no para sí mismos y buscando solamente sus propios intereses. Este llamado por la reforma de la cabeza y de los miembros, discutido en muchos escritos y en conversaciones con insistencia acerca de los abusos existentes y con frecuencia exagerados, tendía necesariamente a rebajar aún más al clero a los ojos de las personas, especialmente porque los concilios del siglo XV, aunque bastante ocupados en tentativas de reforma, no tuvieron éxito en cumplirlas extensiva o permanentemente.

C. La autoridad de la Santa Sede también había sido seriamente dañada, en parte por culpa de algunos de sus ocupantes y en parte por acción de los príncipes seculares. La transferencia del Papa a Aviñón, en el siglo XIV, fue un grave error. Desde entonces el carácter universal del Papado quedó oscurecido en las mentes de los Cristianos. Ciertas fases del pleito con Luis el Bavaro y con los Espirituales Franciscanos claramente indicaban un declinar del poder papal. La explosión más severa ocurrió con el desastroso cisma papal (1378–1418) que familiarizó a los Cristianos de Occidente con la idea de que la guerra debía ser hecha, con todas las armas materiales y espirituales, contra uno a quien que muchos otros Cristianos consideraban como único Papa legítimo. Después de la restauración de la unidad, los intentos de reforma de la Curia Papal no fueron consistentes. El Humanismo y los Ideales del Renacimiento fueron celosamente cultivados en Roma y, desafortunadamente, las tendencias paganas de ese movimiento, tan opuestas a la ley moral Cristiana, afectaron muy profundamente la vida de muchos altos eclesiásticos, hasta el punto que esas ideas mundanas, la lujuria, y la inmoralidad rápidamente ganaron terreno en el centro de la vida eclesiástica. Cuando la autoridad eclesiástica se debilitó en la cabeza–fontal, necesariamente decayó en todos los demás lugares. También había serios abusos administrativos en la Curia Papal. La cada vez mayor centralización de la administración eclesiástica había originado que muchos beneficios eclesiásticos en todas las partes de la Cristiandad fuesen conferidos a Roma, mientras que en la concesión de los mismos los intereses personales del peticionario, eran con mucha frecuencia considerados antes que las necesidades espirituales de los fieles. Los diversos tipos de restricción también se habían convertido en un grave abuso. La insatisfacción se sintió ampliamente entre el clero con las muchas tasas impuestas por la Curia en referencia a los beneficios eclesiásticos. En el siglo XIV esas tasas provocaron grandes quejas. Proporcionalmente a la pérdida de respecto de muchos por la autoridad papal, el resentimiento creció tanto contra la Curia como contra el Papado. Los concilios de reforma del siglo XV, envés de mejorar la situación, debilitaron más todavía a las más altas autoridades eclesiásticas por razón de sus tendencias y medidas anti–papales.

D. Mientras tanto, se había desarrollado en los príncipes y gobernadores una conciencia nacional, puramente temporal y en gran parte hostil a la Iglesia; las fuerzas del mal interfirieron más frecuentemente en cuestiones eclesiásticas y la influencia directa ejercida por laicos en la administración doméstica de la Iglesia aumentó rápidamente. En el transcurso de los siglos XIV y XV, surgió el moderno concepto de Estado. Durante el periodo precedente muchas cuestiones de una naturaleza secular o mixta habían sido reguladas o gobernadas por la Iglesia, en contacto con el desarrollo histórico de la sociedad Europea. Con la creciente auto–conciencia del Estado, los gobiernos seculares buscaron controlar todo lo que cabía dentro de su competencia, lo cual, aunque en gran parte justificable, era nuevo y ofensivo, y condujo luego a frecuentes colisiones entre Iglesia y Estado. El Estado, además, debido a la cercana conexión histórica entre los órdenes secular y eclesiástico, invadió el ámbito eclesial. Durante el curso del Cisma de Occidente (1378–1418) los papas adversarios buscaban el apoyo de los poderes seculares, y entonces dieron a los últimos ocasión abundante para interferir en asuntos puramente eclesiásticos. Nuevamente, para fortalecer su autoridad en la de cara a tendencias anti–papales, los papas del siglo XV hicieron en varias ocasiones ciertas concesiones a las autoridades civiles, tanto que éstas vinieron a considerar los asuntos eclesiásticos como dentro de su dominio. En lo futuro, la Iglesia habría de estar no sobre, sino subordinada al poder civil, y crecientemente amenazada con una total sujeción. De acuerdo a la autoconciencia nacional desarrollada en los varios países de Europa, el sentido de la unidad e interdependencia de la familia Cristiana de naciones se hizo más débil. La envidia entre las naciones aumentó, el egoísmo ganó terreno, se hizo más ancha la brecha entre la política y la moral y religión Cristianas, y peligrosas y descontentas tendencias revolucionarias se esparcieron rápidamente entre la gente. Mientras tanto, el amor por la riqueza recibió un gran incentivo con el descubrimiento del Nuevo Mundo, el rápido desarrollo del comercio y la nueva prosperidad de las ciudades. En la vida pública, se manifestó una polifacética e intensa actividad, presagiando una nueva era e inclinando la mentalidad popular a

cambios en la hasta ahora indivisa provincia de la religión.

E. El Renacimiento y el Humanismo introdujeron parcialmente y nutrieron grandemente esas condiciones. El amor al lujo fue pronto asociado con el renacimiento del arte y de la literatura del paganismo Greco-Romano. El ideal religioso del Cristianismo estaba perdido de vista para una gran extensión de gente; la más alta cultura intelectual, anteriormente confinada en gran medida al clero, pero ahora común entre el laicado, asumió un carácter secular y fue en muchos casos nutrida activa y prácticamente por un espíritu, moralidad y perspectivas paganas. Un crudo materialismo apareció entre las clases más altas de la sociedad y en el mundo educado, caracterizado por un gran amor al placer, un deseo de adquisición, y una voluptuosidad de vida diametralmente opuesta a la moralidad Cristiana. Apenas un tímido interés en la vida sobrenatural sobrevivió. El nuevo arte de imprimir hizo que fuera posible diseminar abiertamente las obras de autores paganos y de sus imitadores humanistas. Poemas y romances inmorales, picantes sátiras sobre personalidades e instituciones eclesiásticas, trabajos y canciones revolucionarias, circularon en todas las direcciones y causaron inmenso daño. A medida que creció el humanismo, trabó una violenta guerra contra el Escolasticismo de aquel tiempo. El método teológico tradicional se había degenerado bastante debido al meticuloso, quisquilloso modo de tratar las cuestiones teológicas, y un sólido y fuerte tratamiento de la teología había infelizmente desaparecido de muchas escuelas y escritos. Los Humanistas cultivaron nuevos métodos y basaron la Teología en la Biblia y en el estudio de los Padres de la Iglesia, un movimiento esencialmente bueno que correctamente desarrollado debería haber renovado el estudio de la Teología. Pero la violencia de los Humanistas, su exagerado ataque al Escolasticismo y la frecuente obscuridad de su enseñanza suscitaron una fuerte oposición de parte de los Escolásticos más representativos. El nuevo movimiento, sin embargo, había ganado la simpatía del mundo laico y de la sección del clero devota al Humanismo. Se hizo demasiado inminente el peligro de que la Reforma no se quedara confinada a los métodos teológicos sino que se extendiera al contenido del dogma, y de que encontrara apoyo de difusión en los círculos humanistas.

El suelo estaba entonces listo para el crecimiento de movimientos revolucionarios en la esfera religiosa. Muchas graves advertencias fueron de hecho proclamadas, indicando el inminente peligro y urgiendo una fundamental reforma de las malas condiciones de entonces. Mucho había sido hecho en esa dirección por el movimiento de reforma en varias órdenes religiosas y por los esfuerzos apostólicos de individuos celosos. Pero una renovación general de la vida eclesiástica y un mejoramiento uniforme de las malas condiciones, empezando por Roma misma, el centro de la Iglesia, no fue prontamente asumido, y pronto fue necesario tan sólo un impulso externo para precipitar una revolución, que habría separar de la unidad de la Iglesia grandes territorios de Europa Central y a casi todo el Norte de Europa.

II. PROPÓSITOS E IDEAS ORIGINALES DE LOS REFORMISTAS

El primer impulso para la secesión fue proporcionado por la oposición de Lutero en Alemania y de Zuinglio en la Suiza Alemana a la promulgación por parte de León X de una indulgencia por contribuciones para la construcción de la nueva Basílica de San Pedro en Roma. Desde tiempo atrás había sido costumbre que los Papas confiriesen indulgencias por construcciones de servicio público (p. ej. Puentes). En tales casos, la verdadera doctrina de las indulgencias como una remisión de las penas del pecado (no de la culpa del pecado) había sido siempre sostenida, y las condiciones necesarias (especialmente la obligación de una contrita confesión para obtener la absolución del pecado) eran siempre inculcadas. Pero el donativo para un buen fin, prescrito apenas como una buena obra suplementaria a las condiciones principales para el lucro de la indulgencia, era con frecuencia prominentemente enfatizado. Los comisarios de la indulgencia buscaron coleccionar la mayor cantidad de dinero posible en conexión con la indulgencia. De hecho, muchas veces desde el Cisma de Occidente, las necesidades espirituales de las personas no recibieron tanta consideración como motivo para la promulgación de una indulgencia, como la necesidad de un buen fin por la promoción del cual podía ser lucrada la indulgencia, y la consecuente necesidad de obtener limosnas para ese fin. La guerra contra los Turcos y otras crisis, la erección de iglesias y monasterios y numerosas otras causas llevaron a la concesión de indulgencias en el siglo XV. Los consecuentes abusos eran intensificados por el hecho de que los mandatarios seculares frecuentemente prohibían la promulgación de las indulgencias dentro de sus

territorios, consintiendo apenas con la condición de que una porción de los recibimientos les fuese dada a ellos. Sin embargo, en la práctica y, por consiguiente, en la mente del público la promulgación de indulgencias tomó un cariz económico y, como era frecuente, muchos vinieran a considerarlas como un impuesto opresivo. Vanamente levantaron sus voces hombres rectos contra ese abuso, lo que suscitó no poca amargura contra el orden eclesiástico y, particularmente, contra la Curia Papal. La promulgación de indulgencias para la nueva Basílica de San Pedro proporcionó a Lutero una oportunidad para atacar a las indulgencias en general, y ese ataque fue la causa inmediata de la Reforma en Alemania. Poco después, la misma razón condujo a Zuinglio a aplicar sus equivocadas enseñanzas, inaugurando con eso la Reforma en la Suiza Germana. Ambos declararon que estaban atacando tan solo a los abusos de las indulgencias; sin embargo, pronto enseñaron una doctrina en muchas formas contraria a la enseñanza de la Iglesia.

La gran aceptación que recibió Lutero en su primera aparición, tanto en círculos humanísticos como entre algunos teólogos y algunos de los laicos de buena línea, fue debida a una insatisfacción con los abusos existentes. Sus propias visiones erradas y la influencia de una porción de sus seguidores lo condujeron bien pronto a rebelarse contra la autoridad eclesiástica como tal, y consecuentemente a la abierta apostasía y al cisma. Sus principales partidarios en el origen estaban entre los Humanistas, el clero inmoral, y los más bajos grados de la nobleza terrateniente imbuida de tendencias revolucionarias. Pronto fue evidente que planeaba subvertir todas las instituciones fundamentales de la Iglesia. Empezando por proclamar la falsa doctrina de la "justificación por la sola fe", rechazó después todas las medicinas sobrenaturales (especialmente los sacramentos y la Misa), negó el mérito de las buenas obras (condenando así los votos monásticos y al ascetismo cristiano en general), y finalmente rechazó la institución de un genuino sacerdocio jerárquico (especialmente el papado) en la Iglesia. Su doctrina de la Biblia como la única regla de la fe, con el rechazo de toda autoridad eclesiástica, estableció el subjetivismo en cuestiones de fe. Por este asalto revolucionario, Lutero perdió el apoyo de muchas personas serias indispuestas a romper con la Iglesia, pero, por otro lado, conquistó a todos los elementos anti-eclesiásticos, incluyendo a numerosos monjes y monjas que dejaron los monasterios para romper sus votos y muchos sacerdotes que abrazaron su causa con la intención de casarse. El apoyo de su soberano, Federico de Sajonia, fue de gran importancia. Pronto después, príncipes seculares y magistrados municipales hicieron de la Reforma un pretexto para interferencias arbitrarias en asuntos puramente religiosos y eclesiásticos, para apropiarse de la propiedad eclesiástica y disponer de la misma a su voluntad, y para decidir qué fe deberían aceptar sus súbditos. Algunos seguidores de Lutero llegaron incluso a mayores extremos. Los Anabaptistas y los "Iconoclastas" revelaron las más extremas posibilidades de los principios defendidos por Lutero, mientras en la Guerra de los Campesinos, los elementos más oprimidos de la sociedad alemana pusieron en práctica la doctrina del reformista. Los asuntos eclesiásticos eran ahora reorganizados sobre la base de las nuevas enseñanzas; de aquí en adelante el poder secular es aún más claramente el juez supremo en cuestiones puramente religiosas y desconoce completamente cualquier autoridad eclesiástica independiente.

Un segundo centro de la Reforma fue establecido por Zuinglio en Zurich. Aunque se distinguió en muchos detalles de Lutero, y era mucho más radical que el último en su transformación del ceremonial de la Misa, los propósitos de sus seguidores eran idénticos a los de los luteranos. Consideraciones políticas jugaron un gran papel en el desarrollo del Zuinglianismo, y la magistratura de Zurich, después que una mayoría de sus miembros se hubo declarado a favor de Zuinglio, se convirtió en una celosa protectora de la Reforma. Decretos arbitrarios fueron promulgados por los magistrados con relación a la organización eclesiástica; los consejeros que permanecieron fieles a la Fe Católica fueron expulsados del consejo, y los servicios católicos fueron prohibidos en la ciudad. La ciudad y el cantón de Zurich fueron reformados por las autoridades civiles de acuerdo a las ideas de Zuinglio. Otras partes de la Suiza Alemana experimentaron un destino similar. La Suiza Francesa desarrolló más tarde su propia Reforma peculiar; esta fue organizada en Ginebra por Calvino. El Calvinismo es distinto del Luteranismo y del Zuinglianismo por una forma más rígida y consistente de doctrina y por el rigor de sus preceptos morales, que regulan la entera vida doméstica y pública de los ciudadanos. La organización eclesiástica de Calvino fue declarada ley fundamental de la República de Ginebra y las autoridades dieron su total apoyo al reformista en el establecimiento de su nuevo tribunal de ética. La palabra de Calvino era la autoridad suprema y él no toleró contradicción alguna a sus visiones y

normas. El Calvinismo fue introducido en Ginebra y en el campo circundante a través de la violencia. Los sacerdotes Católicos fueron desterrados y las personas oprimidas y compelidas a asistir a los sermones Calvinistas.

El origen de la Reforma en Inglaterra fue completamente distinto. Aquí, el sensual y tiránico Enrique VIII, con el apoyo de Tomás Cranmer, a quien el rey nombró Arzobispo de Canterbury, apartó a su país de la unidad eclesial porque el papa, como el verdadero guardián de la ley Divina, se negó a reconocer el inválido matrimonio del rey con Ana Bolena estando viva su legítima esposa. Dejando la obediencia al papa, el despótico monarca se constituyó a sí mismo como el juez supremo incluso en asuntos eclesiásticos; la oposición de algunos hombres buenos como Tomás Moro y Juan Fisher termino en sangre. El rey, no obstante, deseaba mantener intocadas tanto las doctrinas de la Iglesia como la jerarquía eclesiástica, y originó una serie de doctrinas e instituciones rechazadas por Lutero y sus seguidores para que fuesen estrictamente prescritas por un Acta del Parlamento (Seis Artículos) bajo pena de muerte. En Inglaterra, el poder civil también se constituyó a sí mismo como el juez supremo en cuestiones de fe, y puso la base para ulteriores innovaciones religiosas arbitrarias. Bajo el siguiente soberano, Eduardo VI (1547–1553), el partido Protestante conquistó la supremacía y, de aquí en adelante, empezó a promover la Reforma en Inglaterra de acuerdo a los principios de Lutero, Zuinglio y Calvino. Aquí también la fuerza fue empleada para difundir las nuevas doctrinas. Este último esfuerzo del movimiento de Reforma fue prácticamente confinado a Inglaterra (ver ANGLICANISMO).

III. EL MÉTODO DE DIFUSIÓN DE LA REFORMA

Los fundadores y colaboradores de la Reforma no fueron escrupulosos al elegir los medios para la extensión de la misma, valiéndose de cualquier factor que pudiese contribuir con su movimiento.

A. La denuncia de abusos reales y supuestos en la vida eclesial fue –especialmente al comienzo– uno de los principales métodos empleados por los reformistas para promocionar sus designios. Por esos medios ellos conquistaron a muchos que estaban insatisfechos con las condiciones existentes y estaban listos a apoyar a cualquier movimiento que prometía un cambio. Pero fue especialmente el explícito odio a Roma y a los miembros de la jerarquía, nutrido por las incesantemente repetidas y apenas pocas veces justificables quejas sobre los abusos, que más eficientemente apoyaron a los reformistas, quienes muy pronto atacaron violentamente la autoridad papal, reconociendo en ella la suprema defensora de la Fe Católica. De aquí, multitud de pasquines, muchas veces de lo más vulgares, contra el papa, los obispos y, en general, en contra de todos los representantes de la autoridad eclesiástica. Esos panfletos eran circulados por todos sitios entre el pueblo y, con eso, el respecto por la autoridad fue todavía más violentamente debilitado. Pintores prepararon caricaturas insolentes y degradantes del papa, del clero y de los monjes para ilustrar el texto de los hostiles panfletos. Trabada con todas las armas posibles –incluso las más reprensibles–, esa guerra contra los representantes de la Iglesia, como los supuestos causantes de todos los abusos eclesiales, preparó el camino para la recepción de la Reforma. No se mantuvo ya la distinción entre los abusos temporales y enmendables y las verdades cristianas sobrenaturales fundamentales; junto con los abusos, importantes instituciones eclesiásticas, que se descansaban sobre una fundación Divina fueron simultáneamente abolidas.

B. También se tomo ventaja de las divisiones existentes en muchos lugares entre las autoridades civiles y eclesiásticas. El desarrollo del Estado –en su forma moderna– entre los pueblos Cristianos de Occidente, dio cabida a muchas disputas entre el clero y el laicado, entre los obispos y las ciudades, entre los monasterios y los señores territoriales. Cuando los reformistas le quitaron al clero toda autoridad, especialmente toda influencia en asuntos públicos, permitieron a los príncipes y a las autoridades municipales finalizar esa larga contienda pendiente para su propia ventaja, atribuyéndose arbitrariamente todos los derechos en disputa, aboliendo la jerarquía cuyos derechos ellos usurparon, y estableciendo después por su propia autoridad una organización eclesial completamente nueva. El clero Reformado poseyó entonces, desde el comienzo, apenas aquellos derechos que las autoridades civiles estuviesen complacidas en asignarle. Consecuentemente, las Iglesias nacionales Reformadas fueron completamente subordinadas a la autoridad civil y los Reformistas, que

habían encargado al poder civil la actual ejecución de sus principios, no tenían ahora medio alguno para librarse de esa servidumbre.

C. En el transcurso de los siglos un inmenso número de fundaciones habían sido hechas con fines religiosos, caritativos y educacionales, y habían sido provistas con ricos recursos materiales. Iglesias, monasterios, hospitales y escuelas tenían con frecuencia grandes rentas y extensivas posesiones, que suscitaban la envidia de los gobernadores seculares. La Reforma permitió a estos secularizar esa vasta riqueza eclesial, dado que los líderes de la Reforma constantemente vituperaron la centralización de tales riquezas en las manos del clero. Los príncipes y autoridades municipales fueron entonces invitadas a dividir la propiedad eclesiástica, y a emplearla para sus propios propósitos. Los principados eclesiásticos, que eran encargados a los inquilinos solamente como personas eclesiásticas para la administración y usufructo, fueron, a despecho de la ley en vigencia, por la exclusión de los inquilinos, transformados en principados seculares. De esa manera los Reformistas tuvieron éxito en privar a la Iglesia de la riqueza temporal provista para sus muchas necesidades y desviando la misma para su propio beneficio.

D. Las emociones humanas, a las cuales los Reformistas apelaron de las más diversas maneras, fueron otro medio de expansión de la Reforma. Las mismas ideas que estos innovadores defendían —libertad Cristiana, licencia de pensamiento, el derecho y capacidad de cada individuo de encontrar su propia fe en la Biblia y otros principios similares— eran muy seductores para muchos. La abolición de instituciones religiosas que actuaron como un freno a la pecadora naturaleza (confesión, penitencia, ayuno, abstinencia, promesas) atrajo a los lujuriosos y frívolos. La guerra contra las órdenes religiosas, contra la virginidad y el celibato, contra las prácticas de una vida Cristiana más elevada, conquistó para la Reforma a un gran número de aquellos que, sin una vocación real, habían asumido la vida religiosa por motivos puramente humanos y mundanos, y que deseaban verse libres de obligaciones con relación a Dios, que se habían vuelto costosas, y para ser libres para satisfacer sus apetitos sensuales. Podían hacerlo de la manera más fácil, una vez que la confiscación de la propiedad de las Iglesias y monasterios posibilitó proveer el avance material de aquellos que antes eran monjes y monjas y de los sacerdotes que apostataron. En los innumerables escritos y panfletos dirigidos al pueblo, los Reformistas hicieron de eso su frecuente empeño para excitar los instintos humanos más bajos. Contra el papa, la Curia Romana y los obispos, sacerdotes, monjes y monjas que habían permanecido fieles a sus convicciones Católicas, los más increíbles pasquines y escritos difamatorios eran diseminados. En lenguaje de suma vulgaridad, doctrinas Católicas e instituciones eran deformadas y ridiculizadas. Entre los más pobres, la mayoría analfabeta, y los elementos abandonados de la población, las pasiones e instintos más bajos fueron estimulados y presionados para el servicio de la Reforma.

E. Al principio, muchos obispos demostraron gran apatía con relación a los Reformistas, no dando ninguna importancia al nuevo movimiento; les fue dado así un tiempo más largo a las cabezas del movimiento para expandir sus doctrinas. Incluso más tarde, muchos obispos inclinados—mundanamente, aunque permaneciendo fieles a la Iglesia, eran muy laxos en el combate contra la herejía y en el empleo de medios adecuados para prevenir su posterior avance. Lo mismo debe decirse del clero parroquial, que era en gran parte ignorante e indiferente, y contemplaba inútilmente el abandono de las personas. Los Reformistas, por otro lado, demostraron un mayor celo por su causa. No dejando medio alguno sin utilizar, por palabra o la pluma, por la constante interacción con personas de mentalidad similar, por la elocuencia popular, en el empleo de la cual los líderes de la Reforma eran especialmente hábiles, a través de sermones y escritos populares que apelaban a las debilidades del carácter popular, a través de la incitación del fanatismo de las masas, en suma, a través de una inteligente y celosa utilización de toda oportunidad y apertura que se les presentó, ellos probaron su ardor por la expansión de sus doctrinas. Mientras tanto, procedieron con gran astucia, aparentando adherirse estrictamente a las verdades esenciales de la Fe Católica, retuvieron al principio muchas de las ceremonias externas del culto Católico, y declararon su intención de abolir sólo las cosas respaldadas por invención humana, buscando así engañar al pueblo con relación a los verdaderos fines de su actividad. Hallaron de hecho muchos opositores piadosos y celosos entre lo mejor del clero regular y secular, pero la gran necesidad, especialmente al comienzo, era una resistencia universalmente organizada y conducida sistemáticamente contra esta falsa reforma.

F. Muchas nuevas instituciones introducidas por los Reformistas favorecieron a la muchedumbre --p. ej. la recepción del cáliz por todas las personas, el uso de la lengua vernácula en el servicio divino, los himnos religiosos populares usados durante los servicios, la lectura de la Biblia, la negación de las diferencias esenciales entre el clero y el laicado--. En esa categoría deben ser incluidas doctrinas que tenían gran atracción para muchos --por ejemplo, la justificación por la sola fe sin referencia a las buenas obras; el rechazo de la libertad de voluntad, que ofreció una excusa para lapsos morales; la certeza personal de la salvación en la fe (confianza subjetiva en los méritos de Cristo), el sacerdocio universal, que parecía dar a todos una parte directa en las funciones sacerdotales y en la administración eclesiástica.

G. Finalmente, uno de los principales medios empleados para promover la expansión de la Reforma fue el uso de la violencia por parte de los príncipes y de las autoridades municipales. Los príncipes que permanecían Católicos eran expulsados y reemplazados por adherentes de la nueva doctrina, y las personas eran compelidas a asistir a los nuevos servicios. Los fieles adheridos a la Iglesia eran perseguidos de diversas maneras y las autoridades civiles se encargaron de que la fe de los descendientes de aquellos que se habían opuesto fuertemente a la Reforma fuese gradualmente destruida. En muchos lugares las personas eran apartadas de la Iglesia con una violencia brutal; en cualquier lugar, para engañar a las personas, el artificio empleado era el de retener el rito Católico fuera de circulación por un largo tiempo, prescribiendo para el clero reformado las vestimentas eclesiásticas del culto Católico. La Historia de la Reforma muestra incontestablemente que el poder civil fue el principal factor de su expansión en todas las tierras y, que en última instancia, no fueron intereses religiosos sino dinásticos, políticos y sociales los que resultaron decisivos. Añádase a esto el hecho de que los príncipes y los magistrados municipales que se habían unido a los Reformistas tiranizaron groseramente las conciencias de sus súbditos y ciudadanos. Todos deben aceptar la religión prescrita por el regulador civil. El principio "Cuius regio, illius et religio" (Los súbditos deben someterse a la elección de religión del jefe del territorio) es un fruto de la Reforma y fue puesto en práctica por ella y por sus adherentes en cualquier lugar en donde poseyeron la fuerza necesaria.

IV. LA DIFUSIÓN DE LA REFORMA EN LOS DIVERSOS PAÍSES

Alemania y la Suiza Alemana

La Reforma fue inaugurada en Alemania cuando Lutero fijó sus celebradas tesis en la puerta de la iglesia en Wittemberg, el 31 de Octubre de 1517. Lutero fue protegido de las consecuencias de la excomunión papal y de la proscripción imperial por el Elector Federico de Sajonia, su soberano territorial. Mientras adoptaba exteriormente una actitud neutral, fomentó posteriormente la formación de comunidades luteranas dentro de sus dominios, después de que Lutero hubo retornado a Wittemberg y reasumió allí el liderazgo del movimiento de reforma, en oposición a los Anabaptistas. Fue Lutero quien introdujo las regulaciones arbitrarias para el culto Divino y las funciones religiosas; de acuerdo a estas, fueron establecidas comunidades luteranas, en donde un organizado cuerpo herético se opuso a la Iglesia Católica. Entre los otros príncipes Alemanes que prontamente se asociaron a Lutero y secundaron sus esfuerzos estuvieron:

- Juan de Sajonia (el hermano de Federico);
- El Gran-Maestro Albet de Prusia, que convirtió las tierras de su orden en un ducado secular, tornándose su señor hereditario al aceptar el Luteranismo;
- Los Duques Enrique y Alberto de Mecklenburg;
- El Conde Alberto de Mansfield;
- El Conde Edzard, de Friesland del este;
- Landgrave Felipe de Hesse, quien se declaró definitivamente a favor de la Reforma después de 1524.

Mientras tanto en varias ciudades imperiales de Alemania el movimiento de reforma fue iniciado por seguidores de Lutero --especialmente en Ulm, Augsburgo, Nuremberg, Nördlingen, Estrasburgo, Constanza, Mainz, Erfurt, Zwickau, Magdeburg, Frankfort-on-the-Main y Bremen. Los príncipes Luteranos formaron la Alianza de Torgau el 4 de mayo de 1526, para su defensa común. A través de su aparición en la Dieta de

Séller en 1526, aseguraron la adopción de la resolución de que, con relación al Edicto de Worms, contra Lutero y sus doctrinas erradas, cada uno debería adoptar una actitud tal que pudiese responder ante Dios y el emperador. La libertad para introducir la Reforma en sus territorios fue conferida entonces a los mandatarios territoriales. Los estados Católicos eran desalentados, mientras los príncipes Luteranos, se volvieron más extravagantes aún con sus demandas. Incluso los decretos enteramente moderados de la Dieta de Speyer (1529) delinearón una protesta de los Luteranos y de los estados Reformados.

Las negociaciones en la Dieta de Augsburgo (1530), en la cual los estados que rechazaban la fe Católica elaboraron su credo (la Confesión de Augsburgo), mostraron que la restauración de la unidad religiosa no sería efectuada. La Reforma se difundió más y más, siendo tanto el Luteranismo como el Zuinglianismo introducidos en otros territorios alemanes. Junto con los principados y ciudades mencionados arriba, para 1530 había hecho su camino hasta los principados de Bayreuth, Ansbach, Anhalt y Brunswick–Lunenburg y en los pocos años siguientes hasta Pomerania, Jülich–Cleve y Wurtemberg. En Silesia y en el ducado de Liegnitz la Reforma también hizo grandes avances. En 1531, la Liga de Esmalcalda, una alianza ofensiva y defensiva fue consolidada entre los príncipes Protestantes y las ciudades. Especialmente después de su renovación (1535), a esta Liga se sumaron otras ciudades y príncipes que se habían unido a la Reforma, por ejemplo, el Conde Palatino Ruperto de Zweibrücken, el Conde Guillermo de Nassau, las ciudades de Augsburgo, Kempten, Hamburgo y otras. Nuevas negociaciones y discusiones entre los partidos religiosos fueron instituidas en vistas al término del cisma, pero sin éxito. Entre los métodos adoptados por los Protestantes en la expansión de la Reforma, la fuerza era cada vez más libremente empleada. Habiendo quedado vacante la Diócesis de Namburg–Zeitz, el Elector Federico de Sajonia instaló por la fuerza en la sede al predicador Luterano Nicolás Amsdorf (envés del preboste de la catedral, Julius von Pflug, escogido por el capítulo) y él mismo asumió el gobierno secular. El Duque Enrique de Brunswick–Wolfenbüttel fue exilado en 1542, y la Reforma se introdujo en sus dominios por la fuerza. En Colonia incluso, la Reforma fue casi establecida por la fuerza. Algunos príncipes eclesiásticos fueron probados como delincuentes, sin tomar medidas contra las innovaciones que se esparcían diariamente en los círculos en ampliación. En Pfalz–Neuburg y en los estados de Halberstadt, Halle, etc., la Reforma halló entrada. El colapso de la Liga de Esmalcalda (1547) estancó de alguna manera el progreso de la Reforma: Julius von Pflug se instaló en la diócesis de Naumburg, el Duque Enrique de Brunswick–Wolfenbüttel recobró sus tierras y Hermann von Wied tuvo que abdicar de la Diócesis de Colonia, en donde la fe Católica fue entonces mantenida.

La fórmula de unión establecida por la Dieta de Augsburgo en 1547–48 (el Interim de Augsburgo) no tuvo éxito en sus propósitos, a pesar de haber sido introducida en muchos territorios protestantes. Mientras tanto, la traición del Príncipe Mauricio de Sajonia, quien hizo un tratado secreto con Enrique II de Francia, enemigo de Alemania, y formó una Confederación con los príncipes Protestantes Guillermo de Hesse, Juan Alberto de Mecklenburg y Alberto de Brandeburgo, para hacer guerra al emperador y a su imperio, quebró el poder del emperador. Por sugerencia de Carlos, el Rey Fernando convocó la Dieta de Augsburgo en 1555, en la cual, después de largas negociaciones, fue concluido el pacto conocido como la Paz Religiosa de Augsburgo. Este pacto contenía las siguientes provisiones en sus veintidós párrafos:

- entre los estados imperiales Católicos y aquellos de la Confesión de Augsburgo (los Zuinglianos no estaban considerados en el tratado) deberían ser observadas la paz y la armonía;
- ningún estado del imperio debería compeler a otro estado de sus dominios a cambiar de religión, tampoco debería hacer guerra contra los mismos en nombre de la religión;
- si un dignatario eclesiástico asume la Confesión de Augsburgo, perdería toda su dignidad eclesial con todos oficios y emolumentos ligados a ella, sin pérdida, sin embargo, de su honor y posesiones privadas. Los estados Luteranos protestaron contra esta provisión eclesiástica;
- a los que sostenían la Confesión de Augsburgo debería dejarse en posesión de toda propiedad eclesiástica que hubieran tenido desde el comienzo de la Reforma; después de 1555 ningún partido debería tomar cosa alguna de los demás;
- hasta la conclusión de la paz entre los cuerpos religiosos en contienda –a ser efectuada en la próxima Dieta de Ratisbona– la jurisdicción eclesiástica de la jerarquía Católica estaba suspendida en los

territorios de la Confesión de Augsburgo;

- si se levanta cualquier conflicto entre los partidos con relación a derechos o tierras, debe hacerse primero un intento de solucionar las disputas por arbitración;
- ningún estado imperial podía proteger a los súbditos de otro estado de las autoridades;
- todo ciudadano del Imperio tenía el derecho de elegir cualquiera de las dos religiones reconocidas y de practicarla en otro territorio sin la pérdida de derechos, honor y propiedad (sin perjuicio, sin embargo, de los derechos del señor territorial sobre su campesinado);
- esta paz debería incluir a los caballeros libres y a las ciudades libres del Imperio y las cortes imperiales tenían que guiarse exactamente por sus provisiones;
- los votos podían ser administrados tanto en el nombre de Dios o de Su Santo Evangelio.

Por medio de esta paz, el cisma religioso en el Imperio Alemán fue definitivamente establecido; de aquí en adelante los estados Católicos y Protestantes son campos opuestos. Casi toda la Alemania, desde la frontera con Holanda en el Oeste hasta la frontera con Polonia en el Este, el territorio de la Orden Teutónica en Prusia, Alemania Central con excepción de la mayor parte de la porción occidental, y (en Alemania del Sur) Wurtemberg, Ansbach, Pfalz-Zwebrücken, y otros pequeños dominios, con numerosas ciudades libres, habían abrazado la Reforma Luterana. Por otra parte, en el sur y sureste, que permanecieron predominantemente Católicos, encontró seguidores más o menos numerosos. El Calvinismo también se expandió bastante ampliamente.

Pero la Paz de Augsburgo, falló en asegurar la armonía que se esperaba. Contrariamente a sus provisiones expresas, una serie de principados eclesiásticos (2 arzobispados, 12 obispados y numerosas abadías) fueron reformados y secularizados antes del comienzo del siglo XVII. La Liga Católica fue formada para la protección de los intereses Católicos y para contrabalancear la Unión Protestante. Pronto sobrevino la Guerra de las Treinta Años, una lucha de las más nefastas para Alemania, dado que dejó el país a sus enemigos del oeste y del norte, y destruyó el poder, la riqueza e influencia del Imperio Alemán. La Paz de Westfalia, concluida en 1648 con Francia en Munster y con Suecia en Osnabrück, confirmó definitivamente el status del cisma religioso en Alemania, ubicó a los Calvinistas y a los Reformados en la misma condición de los Luteranos y concedió inmediatamente a los estados subordinados al emperador, el derecho de introducir la Reforma. De aquí en adelante, los soberanos territoriales podían compeler a sus súbditos a adoptar una religión determinada, sometidos al reconocimiento de la independencia de aquellos quienes, en 1624, gozaron el derecho de sostener sus propios servicios religiosos. El Absolutismo del Estado en cuestiones religiosas había alcanzado ahora su más grande desarrollo en Alemania.

En la Suiza Alemana, fue trazado un curso similar. Después que Zurich había aceptado y de manera forzada introdujo la Reforma, Basilea siguió su ejemplo. En Basilea, Juan Ecolampadio y Wolfgang Capito se asociaron a Zuinglio, difundieron sus enseñanzas y obtuvieron una victoria para la nueva fe. Los miembros Católicos del Gran Concilio fueron expulsados. Siguió resultados similares en Appenzell, cerca de Rhodes, Schaffhausen y Glarus. Después de una larga hesitación, la Reforma fue aceptada también en Berna, en donde un apóstata Cartujo, Frank Kolb, con Johann y Berthold Haller, predicaron el Zuinglianismo; todos los monasterios fueron suprimidos, y una gran violencia fue ejercida para forzar la penetración del Zuinglianismo en la gente del territorio. St. Gall, en donde Joachim Valdianus predicó, y una gran porción de Graubünden también adoptaron las innovaciones. En todo el imperio, el Zuinglianismo era un gran rival del Luteranismo, hasta el punto de que se inició un violento conflicto entre las dos confesiones, no obstante las constantes negociaciones por la unión. Los intentos no tendían a querer terminar la desafortunada división religiosa en Suiza. En Mayo de 1526, una gran disputa religiosa fue sostenida en Baden, estando los Católicos representados por Eck, Johann Faber y Murner y los Reformados por Ecolampadio y Berthold Haller. El resultado fue favorable a los Católicos; la mayoría de los representantes de los estados presentes se declararon en contra de la Reforma, y los escritos de Lutero y Zuinglio fueron prohibidos. Eso despertó la oposición de los estados Reformados. En 1527, Zurich formó una alianza con Constanza; Basilea, Berna; y otros estados Reformados se unieron a la Confederación en 1528. En defensa propia, los estados Católicos formaron una alianza en 1529, para la protección de la verdadera fe dentro de sus territorios. En la guerra resultante, los

estados Católicos obtuvieron una victoria en Kappel, siendo Zuinglio herido mortalmente en el campo de batalla. Les fue concedida la paz a Zurich y a Berna, con la condición de que ningún lugar debería molestar a otro en nombre de la religión y de que los servicios Católicos deberían ser libremente mantenidos en los territorios comunes. La Fe Católica fue restablecida en ciertos distritos de Glarus y Appenzell; la Abadía de St. Gall fue restaurada para el abad, a pesar de que la ciudad permanecía Reformada. Sin embargo, en Zurich, Basilea, Berna y Schaffhausen, los Católicos fueron incapaces de asegurar sus derechos. Los Reformistas Suizos pronto compusieron afirmaciones formales de sus creencias; especialmente vale la pena mencionar la Primera Confesión Helvética (Confessio Helvetica I), compuesta por Bullinger, Myconius, Grynaeus y otros (1536), y la Segunda confesión compuesta por Bullinger en 1564 (Confessio Helvetica II): la última fue adoptada en la mayoría de los territorios Reformados de modelo Zuingliano.

Los Reinos del Norte: Dinamarca, Noruega y Suecia

La Reforma Luterana halló pronto una entrada a Dinamarca, Noruega (entonces unida a Dinamarca) y Suecia. Su introducción fue debida primeramente a la influencia real. El Rey Cristian II de Dinamarca (1513–1514) dio las bienvenidas a la Reforma como un medio para debilitar a la nobleza y especialmente al clero (que poseía extensas propiedades) extendiendo, consiguientemente, el poder del trono. Su primer intento para difundir las enseñanzas del Maestro Martín Lutero en 1520 tuvo poco éxito: los barones y prelados lo depusieron pronto por tiranía y eligieron en su lugar a su tío, el Duque Federico de Schleswig y Holstein. Éste, que era un seguidor secreto del Luteranismo, engañó a los obispos y a la nobleza y en su coronación, juró mantener la Religión Católica. Sentado en el trono, sin embargo, favoreció a los Reformistas, especialmente al predicador Hans Tausen. En la Dieta de Odense, en 1527, concedió libertad religiosa a los Reformistas, permitió que el clero se casase y reservó para el rey la confirmación de todos los nombramientos episcopales. El Luteranismo se expandió por medios violentos y los fieles adherentes a la Iglesia Católica fueron oprimidos. Su hijo, Cristian III a quien ya había "reformado" Holstein, envió a prisión a los obispos daneses que protestaron contra su sucesión y cortó el apoyo a los barones. A excepción del obispo Ronow de Roskilde, que murió en la prisión (1544), todos los obispos aceptaron renunciar y refrenarse de hacer oposición a la nueva doctrina, después de lo cual fueron puestos en libertad y su propiedad restaurada. Todos los sacerdotes que se oponían a la Reforma fueron expulsados, los monasterios suprimidos y la Reforma introducida en todos lados por la fuerza. En 1537, el compañero de Lutero, Johann Bugenhagen (Pomeranus) fue llamado de Wittemberg a Dinamarca para establecer la Reforma de acuerdo a las ideas de Lutero. En la Dieta de Copenhague en 1546, fueron eliminados los últimos derechos de los Católicos; les fue negado el derecho de herencia y elegibilidad a cualquier oficio, y a los sacerdotes Católicos se les prohibió residir en el país bajo pena de muerte.

En Noruega, el obispo Olaus de Trondhjem apostató al Luteranismo pero fue compelido a dejar el país, como colaborador del rey depuesto, Cristian II. Con la protección de la nobleza danesa, Cristian III introdujo a la fuerza la Reforma en Noruega. Islandia resistió más al absolutismo real y a las innovaciones religiosas. El intrépido obispo de Holum, Jon Arason, fue decapitado y la Reforma se expandió rápidamente después de 1551. Algunos aspectos externos del periodo católico fueron mantenidos –el título del obispo y para algunos lugares las vestimentas litúrgicas y las formas de culto.

También en Suecia la Reforma fue introducida por motivos políticos por el gobernador secular. Gustavo Vasa, quien había sido dado a Cristiano III de Dinamarca en 1520 como rehén y que había escapado a Lubeck, allí se familiarizó con la enseñanza Luterana y reconoció los servicios que podría rendirle. Retornando a Suecia, se convirtió en el primer canciller imperial y, tras haber sido elegido Rey en la deposición de Cristiano II de Dinamarca, intentó convertir a Suecia en una monarquía hereditaria, pero tuvo que rendirse ante la oposición del clero y de la nobleza. La Reforma lo ayudó a llevar a cabo su deseo, a pesar de que la introducción de la misma fue difícil debido a la gran fidelidad del pueblo a la Fe Católica. Nombró a dos suecos para altos puestos, los hermanos Olaf y Lorenzo Peterson, que habían estudiado en Wittemberg y habían aceptado la enseñanza de Lutero; uno fue nombrado capellán de la corte en Estocolmo y el otro profesor en Upsala. Ambos trabajaron en secreto por la expansión del Luteranismo y conquistaron a muchos adherentes,

incluyendo al archidiácono Lorenzo Anderson, quien luego fue nombrado canciller por el rey. En sus relaciones con el Papa Adriano VI y sus legados, el rey simuló la más grande fidelidad a la Iglesia, mientras daba un apoyo cada vez mayor a las innovaciones religiosas. Los dominicos, que ofrecieron una gran oposición a sus designios, fueron desterrados del reino, y los obispos que ofrecieron resistencia fueron sometidos a todo tipo de opresión. Después de una disputa religiosa en la Universidad de Upsala, el rey otorgó la victoria a Olaf Peterson y procedió a Luteranizar la Universidad, a confiscar la propiedad eclesiástica y a emplear todos los medios para compeler al clero a aceptar la nueva doctrina. Una rebelión popular le dio la oportunidad de acusar a los obispos Católicos de alta traición y, en 1527, el Arzobispo de Upsala y el Obispo de Westraes fueron ejecutados. Muchos eclesiásticos cedieron a los deseos del rey; otros resistieron y tuvieron que aguantar una violenta persecución, siendo ofrecida una heroica resistencia por las monjas de Wadstena. Después de la Dieta de Westraes, en 1527, grandes concesiones fueron hechas al rey ante el miedo de un posible sometimiento a Dinamarca, especialmente el derecho de confiscación de la propiedad eclesiástica, de los nombramientos y deposiciones eclesiásticos, etc. Algunos de los nobles fueron luego conquistados para el lado del rey, cuando fue establecido que era opcional retomar todos los bienes donados a la Iglesia por algún ancestral desde 1453. El celibato clerical fue abolido y el idioma vernáculo introducido en el servicio Divino. El rey se constituyó a sí mismo como la suprema autoridad en asuntos religiosos y apartó al país de la unidad Católica. El Sínodo de Orebro (1529) completó la Reforma, aunque la mayoría de los ritos externos, las imágenes en las Iglesias, las vestimentas litúrgicas y los títulos de arzobispo y obispo fueron mantenidos. Más tarde (1544), Gustavo Vasa convirtió el título del trono hereditario para su familia. Los numerosos levantamientos dirigidos contra él y sus innovaciones fueron aplacados con sangrienta violencia. En un periodo posterior, surgieron otras grandes contiendas religiosas, de igual carácter político.

El Calvinismo también se expandió a algunos lugares y Eric XIV (1560–68) se esforzó en promover esa expansión. Sin embargo, fue destronado por la nobleza debido a su tiranía y su hermano Juan III (1568–1592) fue nombrado rey. Juan III restauró la Fe Católica e intentó restaurar la tierra a la unidad de la Iglesia. Pero con la muerte de su primera esposa, la celosa Princesa Católica Catalina, su ardor declinó de cara a las numerosas dificultades, y su segunda esposa favoreció al Luteranismo. Con la muerte de Juan, su hijo Segismundo, entonces rey de Polonia y fuertemente Católico de sentimiento, se convirtió en rey de Suecia. Sin embargo, su tío, el Duque Carlos, el canciller del reino, dio un enérgico apoyo a la Reforma, y la Confesión de Augsburgo fue introducida en el Sínodo Nacional de Upsala, en 1593. Segismundo se descubrió impotente contra el canciller y la nobleza sueca; finalmente (1600) fue depuesto por la "verdadera doctrina" como un apóstata y Carlos fue nombrado rey. Gustavo Adolfo (1611–1632), hijo de Carlos, se valió de la Reforma para aumentar el poder de Suecia en sus campañas. La Reforma fue entonces exitosamente fortalecida en toda Suecia.

Francia y la Suiza Francesa

En ciertos círculos humanistas de Francia se originó en una temprana fecha un movimiento favorable a la Reforma. El centro de ese movimiento era Meaux, en donde el obispo Guillaume Bricconnet favoreció las ideas humanistas y místicas, y donde enseñaban el Profesor Lefèvre de Etaples, G. Farel y J. de Clerc, que eran humanistas con tendencias Luteranas. No obstante, la Corte, la universidad y el Parlamento se opusieron a las innovaciones religiosas y la comunidad Luterana de Meaux fue disuelta. Centros más importantes de la Reforma fueron encontrados al Sur, en donde los Valdenses habían preparado el terreno. Aquí se dieron alborotos públicos en los cuales fueron destruidas imágenes de Cristo y de los santos. Los parlamentos en la mayoría de los casos tomaron medidas enérgicas contra los innovadores, aunque en ciertos lugares estos últimos hallaron protectores --especialmente Margarita de Valois, hermana del Rey Francisco I y esposa de Enrique de Albret, Rey de Navarra—. Los líderes de la Reforma en Alemania buscaron triunfar sobre el rey Francisco I, que por razones políticas era un aliado de los Príncipes Protestantes Alemanes; el rey, sin embargo, permaneció fiel a la Iglesia y suprimió a los movimientos de reforma en todas sus tierras. En los distritos del sudeste, especialmente en Provençe y Dauphine, aumentaron los colaboradores de las nuevas doctrinas a través de los esfuerzos de Reformistas de Suecia y Estrasburgo, hasta que finalmente la profanación y el pillaje de iglesias llevaron al rey a tomar medidas enérgicas contra ellos. Después de que el

Calvinismo se había establecido en Ginebra, su influencia creció rápidamente en los círculos franceses reformados. Calvino apareció en París como defensor del nuevo movimiento religioso en 1533, dedicó al rey francés en 1536 sus "Institutiones Christianae Religionis" y se fue a Ginebra en el mismo año. Expulsado de Ginebra, retornó en 1541 y comenzó allí el establecimiento final de su organización religiosa. Ginebra, con su academia inaugurada por Calvino fue un centro líder de la Reforma y afectó principalmente a Francia. Pierre le Clerc estableció la primera comunidad Calvinista en París; otras comunidades fueron establecidas en Lyon, Orléans, Angers y Rousen, las medidas represivas mostraron tener poco apoyo. El Obispo Jacques Spifamius de Nevers se convirtió al Calvinismo y, en 1559, París fue testigo de la asamblea de un sínodo general de Reformistas Franceses, los cuales adoptaron un credo Calvinista e introdujeron la constitución presbiteriana Suiza para las comunidades Reformadas. Debido al apoyo de los Valdenses, a la diseminación de literatura de la reforma desde Ginebra, Basilea y Estrasburgo, y al constante influjo de predicadores desde esas ciudades, los adherentes a la Reforma aumentaron en Francia. Con la muerte del rey Enrique II (1559), los Hugonotes Calvinistas aspiraron a tomar ventaja de la debilidad del gobierno para aumentar su poder. La Reina-Viuda, Catalina de Médicis, era una ambiciosa estratega, y siguió una política de servicio temporal. Las aspiraciones políticas pronto llegaron a estar entrelazadas con el movimiento religioso, que con eso asumió mayores proporciones y una mayor importancia. En oposición a la línea gobernante y a los poderosos y celosos duques Católicos de Guisa, los príncipes de la dinastía de los Borbones se convirtieron en los protectores de los Calvinistas; estos eran Antonio de Vendôme, Rey de Navarra, y sus hermanos, especialmente Luis de Condé. A ellos se unieron el Condestable Montmorency, el Almirante Coligny y su hermano Andelot, y el Cardenal Odet de Châtillon, obispo de Beauvais.

No obstante las leyes anti-clericales, el Calvinismo estaba logrando un constante progreso en el Sur de Francia, cuando en el 7 de enero de 1562, la reina-viuda, regente en nombre del pequeño Carlos IX, promulgó un edicto de tolerancia, permitiendo a los hugonotes la libre práctica de su religión fuera de los estados y sin armas, pero prohibiendo toda interferencia y actos de violencia contra instituciones Católicas, y ordenando la restitución de todas las Iglesias y de toda propiedad eclesiástica tomada de los Católicos. Volviéndose con eso sólo más audaces, los Calvinistas cometieron, especialmente en el Sur, revueltas y actos de violencia contra los Católicos, llevando a la muerte a sacerdotes católicos incluso en los suburbios de París. El incidente de Vassy, en Champagne, el 1 de Marzo de 1562, en el que el séquito del Duque de Guisa entró en conflicto con los Hugonotes, inauguró la primera guerra civil y religiosa en Francia. A pesar de que esta terminó con la derrota de los Hugonotes, ocasionó grandes pérdidas para los Católicos en Francia. Reliquias de santos fueron quemadas y saqueadas, magníficas iglesias reducidas a escombros, y numerosos sacerdotes asesinados. El Edicto de Amboise concedió nuevos favores a los nobles Calvinistas, aunque el anterior edicto de tolerancia fue retirado. Siguieron otras cinco guerras civiles, durante las cuales ocurrió la masacre del Día San Bartolomé (24 de agosto de 1572). No fue hasta la extinción de la dinastía de los Valois con Enrique III (1589) y con la accesión al trono de Enrique de Navarra (que abrazó el Catolicismo en 1593) de la dinastía de los Borbón, que las guerras religiosas alcanzaron su final con el Edicto de Nantes (13 de Abril de 1598); este confirió a los Calvinistas no solamente total libertad religiosa y admisión a todos oficios públicos, sino incluso una posición privilegiada en el Estado. Crecientes dificultades de naturaleza política surgieron y el Cardenal Richelieu proyectó a acabar con la influyente posición de los Hugonotes. La captura de su principal fortaleza, La Rochelle (28 de Octubre de 1628), finalmente quebró el poder de los Calvinistas Franceses como una entidad política. Más tarde, muchos de sus miembros regresaron al Catolicismo, quedando aún, sin embargo, numerosos adherentes al Calvinismo en Francia.

Italia y España

Aunque en ambas tierras aparecieron seguidores aislados de la Reforma, ninguna organización sólida o extensiva apareció. Aquí y allí en Italia individuos influyentes (p. ej. Vitoria Colonna y su círculo) favorecieron el movimiento de la Reforma, pero deseaban que el mismo ocurriera dentro de la Iglesia y no como una rebelión a la misma. Pocos italianos abrazaron el Luteranismo o el Calvinismo (por ejemplo, Juan Valdez, secretario del Virrey de Nápoles). En las ciudades de Turín, Pavía, Venecia, Ferrara (en donde la Duquesa Renata favoreció a la Reforma) y Florencia podían encontrarse adherentes a los Reformistas

Alemanes y Suizos, aunque no tan extremados como sus prototipos. El más prominente tuvo que dejar el país —Pietro Paolo Vergerio, que luego huyó a Suecia y luego a Wittemberg; Bernardino Ochino, quien huyó a Ginebra y fue más tarde profesor en Oxford; Petrus Martyr Vermigli, quien huyó a Zurich y estuvo subsecuentemente activo en Oxford, Estrasburgo y nuevamente en Zurich. Por la vigorosa inauguración de la verdadera reforma eclesiástica en el espíritu del Concilio de Trento, a través de la actividad de numerosos hombres santos (tales como San Carlos Borromeo y Felipe Neri), a través de la vigilancia de los obispos y de la diligencia de la Inquisición, la Reforma fue excluida de Italia. En algunos círculos fueron reveladas tendencias racionalistas y anti-trinitarias e Italia fue el lugar de nacimiento de 2 herejes: Lelio Sozzini y su sobrino Fausto Sozzini, los fundadores del Socinianismo.

El curso de los eventos fue en España el mismo que en Italia. A pesar de algunas tentativas de diseminar escritos anti-eclesiales en el país, la Reforma no obtuvo éxito alguno, gracias al celo tenido por las autoridades públicas y eclesiásticas en contraatacar sus esfuerzos. Los pocos Españoles que aceptaron las nuevas doctrinas eran incapaces de desarrollar cualquier actividad reformadora en su tierra, y vivieron en el extranjero —p. ej. Francisco Enzinas (Dryander), que hizo una traducción de la Biblia para Españoles; Juan Diaz, Gonsalvo Montano, Miguel Servet, quien fue condenado por Calvino en Ginebra por su doctrina contra la Trinidad y quemado en la estaca.

Hungría y Transilvania

La Reforma fue difundida en Hungría por Húngaros que habían estudiado en Wittemberg y que habían abrazado el Luteranismo allí. En 1525, fueron decretadas rígidas leyes contra los adherentes de doctrinas heréticas, pero sus miembros continuaron creciendo, especialmente entre la nobleza, que deseaba confiscar la propiedad eclesial, y en las ciudades libres del reino. Las conquistas y victorias Turcas y la guerra entre Fernando de Austria y Juan Zapolya favorecieron a los Reformistas. Sumándose a los Luteranos estaban luego los seguidores de Zuinglio y Calvino en el país. Cinco estados Luteranos en la Alta Hungría aceptaron la Confesión de Augsburgo. Sin embargo, el Calvinismo gradualmente ganó el predominio, aunque las disputas domésticas entre las sectas reformadoras no cesaron de manera alguna. En Transilvania, comerciantes de Hermannstadt, que se habían familiarizado con la herejía de Lutero en Peipzig, expandieron la Reforma después de 1521. No obstante la persecución a los Reformistas, una escuela Luterana fue iniciada en Hermannstadt y la nobleza se empeñó en utilizar la Reforma como un medio de confiscación de las propiedades del clero. En 1529, las órdenes regulares y los más vigorosos luchadores de la Iglesia fueron sacados del estado. En Kronstadt, el predicador Luterano Johann Honter obtuvo el dominio en 1534, siendo abolida la Misa y el servicio Divino organizado según el modelo Luterano. En un sínodo ocurrido en 1544, la nación Sajona en Transilvania se decidió en favor de la Confesión de Augsburgo, mientras los rurales Magyars aceptaron el Calvinismo. En la dieta de Klausenburg, en 1556, la libertad religiosa general fue conferida y la propiedad eclesiástica confiscada para la defensa del país y para la erección de escuelas Luteranas. Entre los colaboradores de la Reforma prevalecieron divisiones de largo alcance. Además de los Luteranos, había Unitaristas (Socinianos) y Anabaptistas, y cada una de esas sectas trabó guerra contra las otras. Una minoría Católica sobrevivió entre los Walaquianos Griegos.

Polonia, Livonia y Courland

Los Polacos supieron de la Reforma a través de algunos estudiantes de Wittemberg y a través de la Fraternidad Bohemia y Moravia. El Arzobispo Laski de Gnesen y el Rey Segismundo I (1501–1548), enérgicamente se opusieron a la expansión de las doctrinas heréticas. Con todo, los colaboradores de la Reforma tuvieron éxito en ganar reclutas en la Universidad de Cracovia, en Posen y en Dantzig. De Dantzig la Reforma se expandió a Thorn y Elbing y ciertos nobles apoyaron las nuevas doctrinas. Bajo el gobierno del débil Segismundo II (1548–1572) había en Polonia, además de Luteranos y de Fraternidades Bohemias, Zuinglianos, Calvinistas y Socinianos. El Príncipe Radziwill y Juan Laski apoyaron el Calvinismo y la Biblia fue traducida al Polaco de acuerdo a la visión de ese partido en 1563. A pesar de los esfuerzos del Nuncio Papal, Aloisio Lipomano (1556–1568) la libre práctica de la religión fue secretamente conferida en las

mencionadas tres ciudades y le era permitido a la nobleza tener servicios religiosos secretos en sus casas. Las diferentes sectas de la Reforma lucharon unas contra otras, la fórmula de fe introducida en el Sínodo General de Sandomir en 1570 por los Reformados, los Luteranos, y la Fraternidad Bohemia no produjeron unidad alguna. En 1573, los partidos heréticos aseguraron la paz religiosa de Varsovia, que confirió iguales derechos a los Católicos y a los "Disidentes", y estableció una paz permanente entre las dos partes. Por la celosa inauguración de la verdadera reforma eclesiástica, la diligente actividad de los legados papales y obispos capaces, y la labor de los jesuitas, fue evitado cualquier progreso de la reforma.

En Livonia y Courland, territorios de la Orden Teutónica, el curso de la Reforma fue el mismo que en el otro territorio de la Orden, Prusia. El Comandante Gothard Kettler de Courland se adhirió a la Confesión de Augsburgo y convirtió su tierra en un ducado secular hereditario, tributario de Polonia. En Livonia, el Comandante Walter de Plettenberg se esforzó en fortalecer el Luteranismo, que había sido aceptado en Riga, Dorpat y Reval desde 1523, esperando así hacerse independiente del Arzobispo de Riga. Cuando el Margrave Guillermo de Brandeburgo llegó a ser el Arzobispo de Riga en 1539, el Luteranismo rápidamente alcanzó una posición exclusiva en Livonia.

Holanda

Durante el reinado de Carlos V, las diecisiete provincias de Holanda permanecieron totalmente inmunes a la contaminación de la nueva doctrina. Varios seguidores de Lutero habían de hecho aparecido allí, y se empeñaron en diseminar los escritos y doctrinas Luteranas. Sin embargo, Carlos V promulgó edictos estrictos contra los Luteranos y contra la impresión y divulgación de los escritos del Reformador. Los excesos de los Anabaptistas evocaron la supresión de su movimiento por la fuerza y, hasta 1555, la Reforma encontró pocas raíces en el país. En ese año, Carlos V concedió Holanda a su hijo, Felipe II, quien residió en el país hasta 1559. Durante ese periodo el Calvinismo hizo rápidos avances, especialmente en las provincias del norte. Muchos de los grandes nobles y la muy empobrecida baja nobleza, utilizaron la Reforma para incitar al pueblo amante de libertad contra la administración del rey, los oficiales y tropas españolas y la severidad del gobierno. El descontento continuó creciendo, debido principalmente a las severas órdenes del Duque de Alva y a la sangrienta persecución conducida por él. Guillermo de Orange-Nassau, gobernador de la Provincia de Holanda, tenía como propósito, por razones políticas, asegurar la victoria para el Calvinismo, y triunfó en muchos de los distritos del Norte. Luego se puso a sí mismo a la cabeza de la rebelión contra el dominio Español. En la resultante guerra, las provincias del norte (*Niederlande*) consiguieron su independencia, después de lo cual el Calvinismo ganó el predominio en ellas. En 1581, todo ejercicio público de la Fe Católica fue prohibido. La "Confesión Belga" de 1562, tenía ya una fundación Calvinista; por los sínodos de Dodrecht en 1574 y 1618, el Calvinismo recibió una forma fija. Los Católicos del país (alrededor de dos quintos de la población) fueron sometidos a una violenta supresión. Entre los Calvinistas de Holanda surgieron violentos conflictos concernientes a la doctrina de la predestinación.

Inglaterra y Escocia

La Reforma recibió su forma final en Inglaterra durante el reinado de la Reina Isabel (1558–1603). Teniendo como base la liturgia establecida por el "Libro de la Oración Común" bajo Eduardo VI (1547–1553) y la confesión de los Cuarenta y dos Artículos compuestos por el Arzobispo Cranmer y por el Obispo Ridley en 1552, y después de que la Reina María (1553–1558) había fallado en restaurar a su país a la unión con Roma y a la Fe Católica, el predominio del Anglicanismo fue establecido en Inglaterra por Isabel. Los Cuarenta y dos Artículos fueron revisados y, como los Treinta y nueve Artículos de la Iglesia Anglicana, se convirtieron en 1562 en la norma de su credo religioso. La supremacía eclesiástica de la reina fue reconocida, un juramento para ese efecto (Juramento de Supremacía) era requerido bajo la pena de la pérdida de oficio y de la propiedad. Varios prelados y las universidades ofrecieron resistencia, la cual fue suprimida por la fuerza. La mayoría del bajo clero tomó el juramento, que era requerido con una severidad cada vez mayor a todos los miembros de la Cámara de los Comunes, a todos los eclesiásticos, abogados y profesores. En el aspecto externo, mucho de la antigua forma del culto católico fue mantenido. Después del fracaso del movimiento en

favor de María Estuardo de Escocia, que se había escapado a Inglaterra en 1568, la opresión de los católicos ingleses continuo con una creciente violencia. Además de la Establecida Iglesia Anglicana estaban en Inglaterra los calvinistas noconformistas, quienes opusieron una organización presbiteriana popular a la jerarquía episcopal; al igual que los Católicos, ellos fueron muy oprimidos por los mandatarios de Inglaterra.

En Escocia la situación social y política dio un gran ímpetu a la Reforma, ayudada por la ignorancia y rudeza del clero (en gran medida resultado de los constantes feudos). La nobleza utilizó la Reforma como un arma en su guerra contra la casa real, la cual era apoyada por el alto clero. Ya bajo Jacobo V (1524–1542) los colaboradores de las doctrinas Luteranas (por ejemplo, Patricio Hamilton, Enrique Forest y Alejandro Seton, el confesor del rey, se volvieron Reformistas. Los dos primeros fueron ejecutados, mientras el último huyó al Continente). Sin embargo, las doctrinas heréticas continuaron encontrando nuevos adherentes. Con la muerte de Jacobo V, su hija y heredera tenía apenas 8 años. El oficio de regente cayó sobre Jacobo Hamilton, quien, a pesar de tener previamente sentimientos Protestantes, retornó a la Iglesia Católica y apoyó al Arzobispo David Beaton en sus enérgicas medidas contra los innovadores. Después de la ejecución del Reformista Jorge Wishart, los Protestantes formaron una conspiración contra el arzobispo, lo atacaron en su castillo en 1545 y lo llevaron a la muerte. Los rebeldes (entre ellos Juan Knox), acompañados por 140 nobles, entonces fortalecidos en el castillo. Knox se fue a Ginebra en 1546, abrazando allí el Calvinismo, y desde 1555 era el líder de la reforma en Escocia, en donde conquistó el dominio en la forma del Calvinismo. La confusión política prevaleciente en Escocia con la muerte de Jacobo V facilitó la introducción de la Reforma.

V. DIFERENTES FORMAS DE LA REFORMA

Las formas fundamentales de la Reforma fueron el Luteranismo, el Zuinglianismo, el Calvinismo y el Anglicanismo. Dentro de cada una de esas ramas, sin embargo, surgieron conflictos como consecuencia de los diversos puntos de vista de representantes individuales. Por negociaciones, compromisos y fórmulas de unión, fue buscado el establecimiento de la unidad, pero casi siempre sin un éxito duradero. Toda la Reforma, respaldada en la autoridad humana, presentó desde el comienzo, de cara a la unión Católica de fe, un aspecto de infeliz disensión. Además de esas principales ramas aparecieron otras numerosas formas que se desviaron de los puntos esenciales y gradualmente condujeron a las incontables divisiones del Protestantismo. Las principales de esas formas serán brevemente revisadas (para cualquier tratamiento ver los artículos separados).

- Los Anabaptistas, que aparecieron en Alemania y en la Suiza Alemana pronto después del aparecimiento de Lutero y Zuinglio, aspiraban a volver a su concepción de la Iglesia de los tiempos Apostólicos. Ellos negaban la validez del Bautismo de los chiquillos, veían en la Sagrada Eucaristía meramente a una ceremonia recordativa y deseaban restaurar el Reino de Dios de acuerdo a sus propias perspectivas heréticas y místicas. Aunque atacados por los otros Reformistas, ellos ganaron colaboradores en muchas tierras. De ellos también salieron los Menonitas, fundados por Menno Simonis (+ 1561).
- Los Schwenkfeldians fueron fundados por Kaspar de Schwenkfeld, canceller cortesano del Duque Federico de Liegnitz. Primeramente se asoció a Lutero, pero en 1525 se opuso al último en su Cristología, así como en su concepción de la Eucaristía y en su doctrina de la justificación. Atacado por los reformistas Alemanes, sus seguidores no estaban aptos a formar sino pocas comunidades. Los Schwenkfeldians todavía existen en la América del Norte.
- Sebastián Franck (1499–1542), un espiritualista puro, rechazó toda forma externa de la organización eclesiástica y favoreció a una Iglesia espiritual e invisible. Se abstuvo de fundar una comunidad separada y buscó apenas la difusión de sus ideas.
- Los Socinianos y otros Anti-Trinitarios. Algunos miembros individuales de los Reformistas iniciales atacaron la doctrina fundamental de la Santísima Trinidad, especialmente el Español Miguel Servet, cuyo escrito: "De Trinitatis erroribus", impreso en 1531, fue quemado por Calvino en Ginebra en 1553. Los principales fundadores de anti-Trinitarianismo fueron Lelio Sozzini, profesor de Jurisprudencia en Siena y su sobrino, Fausto Sozzini. Compelido a abandonar su tierra, ellos se mantuvieron en diversas partes y fundaron comunidades especiales Socinianas. Fausto diseminó su

doctrina especialmente en Polonia y Transilvania.

- Valentine Weigel (1533–1588) y Jacob Böhme (+ 1624), un zapatero de Gorlitz, representaban un panteísmo místico, enseñando que la revelación externa de Dios en la Biblia podría ser reconocida apenas a través de una luz interna. Ambos encontraron numerosos discípulos. Los seguidores de Böhme recibieron más tarde su nombre de *Rosenkreuzer*, porque era abiertamente supuesto que ellos estuvieran bajo la dirección de un guía escondido llamado Rozenkreuz.
- Los Pietistas en Alemania tenían como su líder a Felipe Jacob Spener (1635–1705). El Pietismo fue primariamente una reacción contra la infructuosa ortodoxia Luterana y consideró a la religión principalmente como una cosa del corazón.
- Las Comunidades de Inspiración originadas en Alemania durante los siglos diecisiete y dieciocho por diversos visionarios apocalípticos. Ellos consideraban que el Reino del Espíritu Santo ya había llegado, y creían en un don universal de profecía y en el millenium. Entre los fundadores de tales sociedades visionarias estaban Johann Wilhelm Petersen (+ 1727), superintendente en Luneberg, y Johann Konrad Duppel (n. 1734), un físico en Leiden.
- Las Herrnhuter fueron fundadas por el Conde Nicolás de Zinzendorf (n. 1700; + 1760). En el Hutberg, como era conocido, él estableció la comunidad de Herrnhut, que consistía en una Hermandad bohemia y Protestantes, con una especial constitución. La atención estuvo sobre la doctrina de la Redención y una estricta moral fue inculcada. Esa comunidad de los Hermanos se difundió en muchas tierras.
- Los cuáqueros fueron fundados por Juan Jorge Fox de Drayton en Leicestershire (1624–1691). Él apoyó a un espiritualismo visionario, y encontró en el alma de cada hombre una porción de la inteligencia Divina. Todos eran aptos a predicar, de acuerdo a lo que les era incitado por el espíritu. Los preceptos morales de esa secta eran muy estrictos.
- Los Metodistas fueron fundados por Juan Wesley. En 1729, Wesley instituyó, con su hermano Carlos y sus amigos Morgan y Kirkham, una asociación en Oxford de cultivo de la vida ascética y religiosa, y de esa sociedad se desarrolló el Metodismo.
- Los Bautistas se originaron en Inglaterra en 1608. Ellos sostuvieron que el Bautismo era necesario sólo para adultos, asumieron el Calvinismo en sus puntos esenciales y aplicaron el Sabbath a los sábados y no a los Domingos.
- Los Swedenborgians son llamados así por su fundador Emmanuel Swedenborg (+ 1772), hijo de un obispo Protestante Sueco. Creyendo en su poder de comunicarse con el mundo de los espíritus y que tenía revelaciones Divinas, él procedió fundado en el último a fundar una comunidad con una especial liturgia, la "Nueva Jerusalén". Conquistó a numerosos seguidores y su comunidad se expandió a muchas tierras.
- Los Irvingitas son llamados así por su fundador, Eduardo Irving, un nativo de Escocia y desde 1822 predicador en una capilla Protestante el Londres.
- Los Mormones fueron fundados por José Smith, quien hizo su aparición con supuestas revelaciones en 1822.

Además de esas ramas secundarias más conocidas del movimiento de la Reforma, hay muchas diferentes denominaciones; la evolución de nuevas formas desde la Reforma siempre prosiguió, y deberá proseguir siempre, desde que la subjetiva arbitrariedad fue hecha principio por la enseñanza herética del siglo dieciséis.

VI. RESULTADOS Y CONSECUENCIAS DE LA REFORMA

La Reforma destruyó la unidad de la fe y de la organización eclesiástica de los pueblos Cristianos de Europa, separó a muchos millones de la verdadera Iglesia Católica y los sacó de la más grande porción de los medios saludables de cultivo y mantenimiento de la vida sobrenatural. Incalculable daño fue forjado así desde el punto de vista religioso. La falsa doctrina fundamental de la justificación por la sola fe enseñada por los Reformistas, produjo una lamentable superficialidad en la vida religiosa. El celo por las buenas obras

desapareció, el ascetismo que la Iglesia había practicado desde su fundación fue eliminado, los fines caritativos y eclesiásticos ya no fueron propiamente cultivados, los intereses sobrenaturales fueron relegados a un segundo plano, y aspiraciones naturalistas a lo puramente mundano, se difundieron por todas partes. La negación de la institución Divina de la autoridad de la Iglesia, en lo que se refiere tanto a la doctrina como al gobierno eclesial, abrió bastante la puerta a toda excentricidad, dio aparición a la división sin fin en sectas y a las nunca terminadas disputas características del Protestantismo, y no pudo sino conducir a la completa falta de fe que necesariamente se desprende de los principios Protestantes; de la real libertad de creencia entre los Reformistas del siglo dieciséis no había siquiera un rasgo, todo lo contrario, la mayor tiranía en asuntos de consciencia fue mostrada por los representantes de la Reforma. El Cesaropapismo más fatal era entonces alimentado, desde que la Reforma reconoció a las autoridades seculares como suprema también en cuestiones religiosas. Así surgieron desde el comienzo mismo diversas "Iglesias nacionales" Protestantes, que son enteramente discordantes del universalismo Cristiano de la Iglesia Católica y dependen –su fe lo mismo que su organización– de la voluntad del mandatario secular. De esa manera, la Reforma fue un factor principal en la evolución del absolutismo real. En todas las tierras que encontraba ingreso, la Reforma fue la causa de sufrimientos indescriptibles entre el pueblo; ocasionó guerras civiles que duraron décadas con todos sus horrores y devastaciones; las personas fueron oprimidas y esclavizadas; incontables tesoros de arte y inestimables manuscritos fueron destruidos; entre los miembros de la misma tierra y raza fue sembrada la semilla de la discordia. Alemania en particular, la casa original de la Reforma, fue reducida a un estado de patética calamidad por la Guerra de los Treinta Años, y el Imperio Germánico fue con eso desalojado de la posición de liderazgo que había ocupado por años en Europa. Sólo gradualmente y debido a fuerzas que no se derivaron esencialmente de la Reforma, sino que fueron condicionadas por otros factores históricos, se fueron sanando las heridas sociales, pero la corrosión religiosa aun continúa a pesar de los sinceros sentimientos religiosos que caracterizaron en todos los tiempos a muchos individuos seguidores de la Reforma.